

INVESTIGACIONES

TRES FORMAS DE DOMINACION OLIGARQUICA LATINOAMERICANAS: ARGENTINA, BRASIL, PERU

(Avance de investigación)

Selva López Chirico

Introducción

El tema del Estado en América Latina es un recién llegado a las ciencias sociales del continente, tanto en sus aspectos teóricos como en la investigación de las formas concretas que asume en las diversas formaciones económico-sociales. En esta oportunidad, se ensaya un enfoque comparativo en torno a tres formas estatales nacionales en la etapa inicial de su concreción. El intento roza una de las dimensiones más apasionantes y conflictivas de las ciencias sociales latinoamericanas: el que tiene que ver con la ambigüedad esencial que signa sus procesos; y ésta deviene de la simultánea inmersión continental en una historia mundial dinamizada por la expansión capitalista, pero que asiste desde sus comienzos a una diferenciación regional que peculiariza cada una de las formaciones emergentes; el desafío máximo para el estudioso de Latinoamérica radica en dosificar adecuadamente en las explicaciones abordadas, los rasgos atribuibles a la creatividad histórica local —acumulativa por otra parte— con los llamados, a veces poderosos, de los procesos mundiales en los cuales estamos inmersos; de modo que influencia externa y reacción interna de nuestras formaciones sociales, son las dos constantes en permanente juego dialéctico a tener en cuenta.

Algunas proposiciones generales pueden ser extraídas de los estudios hasta ahora existentes acerca del capitalismo en su fase oligárquico-dependiente y de la forma estatal que a él corresponde.

1) Admitimos que desde mediados del siglo XIX y con vértice alrededor de las dos últimas décadas del siglo, la vinculación del continente con una economía mundial que ha entrado en una etapa de pleno y veloz desarrollo del capitalismo en su fase de transición hacia el capitalismo monopólico, plantea demandas a las formaciones latinoamericanas que promueven su ingreso a formas de acumulación que desembocarán —en muchos países del continente— en la imposición del capitalismo como modo de producción dominante; las diversas matrices latinoamericanas, con fuertes raíces coloniales, responden a ese estímulo de formas diversas pero —sin querer significar con esto que hay una adecuación automática de estructuras y superestructuras en los procesos continentales— se puede comprobar la extensión más o menos destacada de un fenómeno significativo: desde 1879, se nota en muchos países un vínculo firme entre el establecimiento de formas de dominación emergentes de las actividades dirigidas a las exportaciones agroextractivas y las acciones estatales; la consolidación territorial de los estados y el establecimiento de gobiernos nacionales allí donde hasta ese momento el poder había estado fragmentado, junto a la concreción de tareas tendientes a la subordinación del conjunto de actividades económicas a aquellas realmente decisorias en esa instancia del desarrollo, sugiere que los nuevos sistemas de dominación están indudablemente vinculados a la formación de mercados nacionales, concomitantes a la generalización del modo de producción capitalista.¹

2) Este llega a constituirse en dominante sin eliminar los vestigios de modos de producción anteriores, por lo que subsisten condiciones de verdadera heterogeneidad estructural en las diversas formaciones latinoamericanas.

3) La reproducción de ese conjunto abigarrado exige del Estado capitalista incipiente una acumulación de tareas que le imprime una forma autoritaria, excluyente de las masas subordinadas, reservorio exclusivo de menguados sectores vinculados a la primario-exportadora y sus válidos políticos —la llamada “oligar-

¹ Cavarozzi, Marcelo. “Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico”, *Revista mexicana de sociología*, núm. 4, 1978, p. 1330 y sts.

quía"— que autoriza a hablar de un momento "oligárquico" del Estado capitalista en América Latina.

4) El Estado oligárquico, en correspondencia con el abigarramiento estructural que debe reproducir, subordina sólo formalmente al conjunto de la formación social; es decir, no alcanza a todos los ámbitos de la formación, sino que en amplia medida se limita a coordinar su acción con otros centros de poder que lo siguen ejerciendo a nivel regional o local.

5) Por ello, es central al establecimiento del Estado oligárquico, la emergencia de entendimientos o pactos implícitos entre las diversas oligarquías regionales, los cuales pactan el fin de las luchas caudillescas características del periodo de la "anarquía" latinoamericana.

6) Producida la pacificación interoligárquica, la violencia antes dispersa, se vuelve ahora consustancial al ejercicio de la función estatal en esta instancia y se ejerce sobre los sectores subordinados del cuerpo social para la culminación de las tareas medulares de la acumulación originaria: separación del campesino de sus medios de producción, conversión de la tierra en mercancía, disciplina de la fuerza de trabajo a través de un cuerpo jurídico eficaz para ello. Y allí donde esas tareas propias de la transición al capitalismo se realizaron sólo a medias, complicidad del Estado con la implantación de diversas formas de coerción extraeconómica capaces de coadyuvar a la explotación de la fuerza de trabajo en el momento de implantación del capitalismo dependiente.

7) En correspondencia con la heterogeneidad estructural y los requerimientos coercitivos de las tareas a realizar, la cuota de violencia necesaria para la reproducción del sistema asume modalidades muy diversas y simultáneas: va desde la racionalización del aparato coercitivo estatal que se manifiesta en la creación y profesionalización de los ejércitos regulares, hasta la violencia molecular dispersa en el cuerpo social —sobre todo en el medio rural— pasando por organizaciones armadas de clases y regiones subordinadas sólo en la forma al Estado.

Según estos parámetros propuestos, se analizan los tres ejemplos de Estados oligárquicos propuestos.

Tres versiones históricas del capitalismo oligárquico

Diversos autores coinciden en identificar al Estado oligárquico con el cumplimiento de tareas propias de una instancia decisiva

en el proceso de acumulación originaria de estas formaciones americanas. Sinesio López dice que los Estados oligárquicos, "económicamente se asientan en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y en la apropiación de la renta diferencial como motores del desarrollo capitalista y en el estímulo a la apropiación de la renta absoluta por parte del gamonalismo";² Agustín Cueva, por su parte, lo ubica como "palanca fundamental de la primera fase de acumulación capitalista", añadiendo que "Resulta por demás inconcebible que tareas como las aquí señaladas, que van desde la supeditación de los "pilares" del antiguo orden hasta la expropiación masiva del campesinado, y desde la aniquilación de toda alternativa progresista hasta la reducción de los salarios y el alargamiento de la jornada de trabajo, hubiese podido llevarse a cabo por vías políticamente democráticas".³ En relación con esto último podría ubicarse al Estado oligárquico como correspondiente al capitalismo temprano, en el cual hay que disciplinar y generar mano de obra capitalista a través de la coacción extraeconómica, tarea que en el capitalismo desarrollado incumbe a la coacción ideológico-económica.

Las tareas antes mencionadas se aplican en los países visualizados a matrices ya diferenciadas en siglos de historia colonial y varias décadas de vida independiente.

En la Argentina marginal del coloniaje, comienza a desarrollarse la época dorada de la incorporación de la pampa húmeda, con su ganados y cereales, a un mercado mundial ávido de productos alimenticios a bajo precio para las masas de sociedades ya industrializadas; hacia 1880 culmina la campaña en pro de la incorporación de las últimas tierras de indios, se concreta la monopolización del total de tierras explotables, se incrementan los cercamientos y la domesticación del peón rural, se produce un desarrollo más o menos homogéneo de la actividad agro-exportadora en base a las lanas, carnes y cereales; una élite terrateniente bastante avisada hace suyos los proyectos colonizadores vigentes desde muchas décadas atrás y facilita el arribo masivo de inmigrantes europeos prestos a llenar el "espacio vacío" de las praderas fértiles, y pronto desilusionados en cuanto a la posibilidad de labrarse un futuro de campesinos propietarios. Sin embargo, la masa inmigra-

² López, Sinesio. "El Estado oligárquico en el Perú: un ensayo de interpretación". *Revista mexicana de sociología*, núm. 3, 1978, p. 991.

³ Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI, México (varias ediciones), p. 141.

toria poco absorbida por el campo —donde prolifera una forma extensiva de producción— protagoniza un proceso de urbanización veloz que contribuye a la ampliación de un mercado interno que tiende a incluir toda la extensión nacional, sobre todo a raíz de la extensión de la red de transportes hacia las últimas décadas del siglo. La oligarquía terrateniente —barones de la pampa— propietaria y gestora productiva en sus haciendas, acumula en la época una enorme masa de capital que proviene mucho más de la dilatada renta diferencial que se apropia, que de la explotación salarial, dadas las características productivas de la ganadería extensiva.

En Brasil, las décadas estudiadas, que incluyen desde la segunda etapa imperial hasta las primeras décadas del siglo XX, ven desarrollarse el ciclo cafetalero, que si bien se inicia bajo el siglo del trabajo esclavo, pronto descubre las ventajas del trabajo libre y se convierte en el impulsor de este sistema en los estados puntales del desarrollo cafetalero São Paulo, Minas Geraes y Río de Janeiro.

Pronto la dicotomía trabajo esclavo-trabajo libre coincide con la dicotomía café-azúcar, permaneciendo apegados a este producto los viejos estados esclavistas nordestinos. Paralelamente, la liberación progresiva hasta 1888 y masiva a partir de esa fecha, da origen a un proceso de desarrollo de la agricultura de subsistencia en base a un régimen semi-servil, que facilita el mantenimiento de los salarios en un nivel muy bajo, redundando en un aumento del usufructo del conjunto capitalista sin perjudicar al capitalismo agrario. La coexistencia de varios modos de producción contribuye, mientras tanto, al mantenimiento de un mercado interno disperso y fraccionado, con un polo gravitatorio constituido por el café.

En Perú, el panorama es bastante diferente; hacia mediados de siglo, gracias al desarrollo del enclave guanero, comienza a salir del estancamiento en que lo sumió el decaimiento de la producción minera y el abandono por parte de la metrópoli inglesa, ahora más interesada en productos alimenticios a bajo precio que el Perú no estaba en condiciones de ofrecer; cuando comienza el boom guanero, al que se añade posteriormente el salitre, la agricultura serrana sigue sumida en sus formas tradicionales; recién hacia fines de siglo comenzará a desarrollarse una agricultura costeña en base a productos tropicales (azúcar, caña, algodón) que modifica el panorama agrícola peruano; pero mientras tanto, lo que peculiariza a la economía del periodo, es el desarrollo de las típicas formas del enclave, a través de fuentes de producción

cedidas prontamente al capital extranjero; la participación de los peruanos en el excedente allí generado, se hará a través de una burguesía intermediaria del capital monopólico extranjero, protagonista de los primeros ensayos de organización estatal en Perú y primer desprendimiento de la aristocracia terrateniente y sectores comerciales tradicionales; ella protagonizó, con matices, los primeros ensayos estatales a partir de Ramón Castilla (1945-62), el primer civilismo (72-79) y el segundo civilismo (1895-1919).

Tres oligarquías latinoamericanas

El panorama de las relaciones sociales que se tejen sobre las estructuras económicas someramente bosquejadas es de extrema complejidad; la coexistencia de relaciones capitalistas, serviles y combinaciones múltiples de ambas, configura un bloque dominante conformado por la fracción modernizante de la oligarquía en sus binomios múltiples de ambas, configura un bloque dominante sectores terrateniente y financiero —asemejable a la aristocracia “junker” del modelo leninista— los segmentos tradicionales de corte feudalizante —“gamonalismo” andino— y la presencia imperialista; el conjunto subordina a un proletariado aún desarticulado y disperso y a mayoritarias masas campesinas, mientras bloquea el desarrollo y ascenso de las clases medias.⁴

Retengamos por ahora lo que se refiere al punto nodal del bloque dominante: la oligarquía. Y añadamos el hecho de que tal vez sería mucho más correcto hablar de oligarquías, ya que lo más frecuente sea la articulación, a veces conflictiva, de varias formas de ella. Con el término aludimos, atendiéndonos a la vinculación con el sistema productivo, al reducido grupo de individuos o de familias que disfrutaban el casi monopolio de los medios de producción en la instancia agro-extractiva-exportadora de la economía latinoamericana (tierra, minas), así como los hilos de los mecanismos comerciales y financieros subsidiarios a aquella actividad esencial.

Políticamente, puede admitirse con Bourricaud que oligarquía, en el más estricto sentido de la palabra, enlaza dos nociones: “la de un poder absoluto y la de ese poder ejercido por un número reducidísimo de personas”.⁵ En el momento político de este aná-

⁴ López Sinesio, *op. cit.*, p. 991.

⁵ Bourricaud, François. *Poder político y clases sociales en el Perú contemporáneo*, p. 22.

lisis, habrá que extenderse acerca de las características excluyentes de la forma estatal que protagoniza esta oligarquía. La tendencia a recrearse y perpetuarse en forma más o menos cerrada, es otra característica de este grupo, que ideológicamente desarrolla rasgos aristocratizantes, excluyentes, paternalistas, pero de ninguna manera cerrada al progreso material, desde el momento en que el positivismo fue la concepción del mundo que adoptó el sector de punta de esa clase oligárquica, con miras a transformar la realidad circundante a través de lo más avanzado que podía ofrecer occidente en materia de adelantos técnicos. Tal como indica Julio Godio, "La simbiosis entre liberalismo y positivismo permite a las oligarquías producir cambios en la superestructura, cuyo objetivo es generar en la población una sistema de valores y actitudes favorable a los cambios económicos, tecnológicos y políticos".⁶

Más allá de esos denominadores comunes, la aproximación a las oligarquías concretas, de carne y hueso, permite matizar bastante el esquema inicial.

La idea a veces difundida de que el oligarca no cumple el papel de gestor productivo sino que es un mediador estatal, ya que se limita a recoger el excedente de una actividad productiva en la que no ha participado⁷ no resiste la prueba del análisis respecto a las oligarquías concretas que nos ocupan. En la Argentina, si bien el hacendado o el gran agricultor tienen periodos de ausentismo tolerados por la relativa simplicidad de la actividad productiva en la que están embarcados, en realidad se mantienen al tanto de su negocio y lo supervisan desde muy cerca; lo mismo puede aseverarse en relación con las oligarquías azucareras o cafetaleras brasileñas; en Perú, son pocos los señores (únicamente los muy poderosos) que no gerencian sus haciendas algodoneras o azucareras, cuando de la costa se trata, o sus latifundios tradicionales, en el norte serrano; solamente la región arequipeña, en el sur serrano productor de lana, vio surgir un tipo de clase propietaria básicamente rentista, que por la vía del mercado logró apropiarse del excedente campesino, exportándolo al exterior. De modo que, de acuerdo con los hechos, tampoco se sostendría la interpretación de Cavarozzi en el sentido del carácter asimétrico de la hegemonía oligárquica: muchos más ético-política que productiva.⁸

⁶ Godio, Julio. *El movimiento obrero latinoamericano*, pp. 145-146.

⁷ Cavarozzi, Zavaleta etc...

⁸ Cavarozzi, *Ibidem*, p. 1334.

Sin embargo, en cuanto al desempeño de la oligarquía en el sector productivo, corresponde establecer diferencias. Pesa en el activo de las oligarquías argentina y brasileña, el haber conservado el monopolio de la tierra, mayoritariamente; en cambio, la temprana penetración del capital monopólico foráneo en Perú, a través de la apropiación de la actividad minera o la agricultura industrial costeña, menoscabó la imagen "nacional" de la oligarquía peruana. Y eso, sin desconocer la estrecha ligazón con el imperialismo tanto de la oligarquía argentina como de la cafetalera brasileña, a través de la dependencia comercial-financiera.

Es fundamental, a los efectos de extraer conclusiones sobre las peculiaridades de cada formación social encarada, referirse a la complejidad de la articulación de cada bloque oligárquico, con variaciones sustanciales de país a país. En el caso argentino, sin perjuicio de reconocer la vigencia de oligarquías locales hasta muy entrado el siglo XX en las provincias interiores de menor desarrollo capitalista, éstas se vieron subordinadas tempranamente al poderoso sector ganadero de la pampa bonaerense, cuya participación en la riqueza nacional hacia 1884 era de 27% del total.⁹ La forma como se instrumentó esa subordinación, cuya gestación ocurre entre 1862 y 1880, será enfocada más adelante; por ahora solamente interesa retener que hay una jerarquización bien marcada entre esas oligarquías hacia 1880, lo que se traducirá en una mayor homogeneidad en la puesta en práctica del proyecto oligárquico, así como en un "pacto constitutivo" estatal de contornos muy nítidos; el sector "junker" argentino aparece desde 1880 compacto y fuerte, capaz de repeler frontalmente cualquier tipo de contestación que le saliera al paso. Si a esto sumamos la capacidad "legitimadora" de su proyecto, obtendremos una imagen de su capacidad hegemónica.

En el caso de la oligarquía peruana, el panorama es mucho más complejo; junto a los sectores aburguesados agroexportadores de la costa y de la sierra central, además mineros, encontramos un gamonalismo de la sierra norteña, muy tradicional y enfeudado a la burguesía terrateniente de la costa, de la cual se convierte en pieza fundamental para la reproducción del capital; sin excluir al gamonal intermediario y rentista de las zonas laneras de la sierra sureña. Los sectores más aburguesados entre estos, despren-

⁹ Germani di Tela, Graciarena. *Argentina, sociedad de masas*, "La generación del 80 y su proyecto", p. 35.

dieron núcleos de comerciantes y financistas vinculados a la actividad crediticia y comercializadora, sin que a veces puedan ser diferenciados de los terratenientes salvo en los roles; es decir, a veces, se confunden en la misma persona múltiples actividades económicas. Dado este panorama, el esquema de dominación no podrá sino surgir de un pacto complicado, de múltiples entrelazamientos, tal como después se verá.

En el caso brasileño, la situación es similar a la peruana; la coexistencia de muchos estados apegados a los viejos cultivos tradicionales (algodón, azúcar) que antes se habían llevado a cabo en base a la esclavitud, con los estados que hacen punta en materia de desarrollo cafetalero en base a mano de obra libre (São Paulo, Minas Geraes), ofrece un panorama complejo en cuanto a la articulación del sector dominante; pese a que todo comienza a gravitar en torno a los grandes centros cafetaleros, la articulación de voluntades no se hizo sin trabajo y la dicotomía oligárquica inicial se tradujo en un singular proceso que permitió rol relevante a algunos sectores medios, fundamentalmente los representados en las fuerzas armadas, aunque este no sea el origen exclusivo de esa singularidad, tal como se verá.

Pese al rol que la coerción desempeñó en estas etapas oligárquicas, y que se convirtió en consustancial a la forma de estado que protagonizan los sectores oligárquicos, es indudable que, como en todo Estado capitalista, no sólo está presente la violencia, sino que hay ciertos grados de consenso; no nos referiremos ahora al "consenso pasivo" de que nos habla Gramsci —más adelante aludido— sino a ciertos grados de consenso activo que los proyectos oligárquicos fueron capaces de suscitar; de entre todos, tal vez el argentino fue el más exitoso en ese sentido, por las peculiares circunstancias en que se desarrolló. Una prosperidad prolongada y sin igual más la afluencia de una masa inmigratoria abultadísima, cimentan las pretensiones de legitimidad natural indisputada del proyecto oligárquico argentino, fundada precisamente en la creencia de que su conducción ha llevado el país a la prosperidad; al hacer suyos los proyectos de los liberales "civilizadores" y "modernizadores" (Rivadavia, Mitre, Sarmiento, Alberdi), la incorporación de la idea de progreso propia del matiz positivista que se difunde en las últimas décadas del siglo, facilita su legitimación respecto a la masa inmigratoria cuyas motivaciones individuales se insertan fácilmente dentro de los parámetros de ese proyecto. El manejo hábil y pertinaz de la prensa y de la educación tem-

pranamente difundida, contribuye a la eficacia de la expansión dentro del cuerpo social de la ideología oligárquica.¹⁰ Pero este tema nos ha obligado a introducir una serie de categorías como prensa, educación, etc... que aluden a mediaciones estatales posibles solamente allí donde se han desarrollado precozmente amplios sectores medios y hay un veloz proceso de urbanización en marcha, junto a una relativa homogeneidad del mercado; todos son elementos que colocan a Argentina en una situación de privilegio respecto a los otros dos ejemplos seleccionados, en materia de establecimiento de hegemonía.

No es posible redondear una idea acerca de la sociedad oligárquica, sin aludir al otro polo del complejo: los sectores dominados. Señala Cavarozzi que un atributo distintivo de las sociedades latinoamericanas en la época, es que el establecimiento de los sistemas de dominación oligárquicos no generó antagonismos sociales fuertes, es decir, que no hubo contestación social a la imposición de aquella dominación. Encuentra las causas profundas del hecho en "la escasa resistencia que presentaron las clases asociadas a los modos de producción anteriores al avance del capitalismo exportador" (los terratenientes atrasados se transforman en socios menores de las oligarquías primario-exportadoras) y "el grado relativamente bajo de desarrollo que alcanzaron las formas más propiamente capitalistas de organización de la producción, es decir, las caracterizadas por el predominio de modalidades complejas de cooperación y el uso extendido de la maquinaria".¹¹ Es decir, que los propietarios en decadencia no ofrecen resistencia y la incipiente clase proletaria y la abundante clase campesina, no logran articular movimientos de resistencia capaces de desafiar con éxito las estructuras de dominación oligárquicas. Aunque es posible hacer un relevamiento de múltiples contestaciones campesinas y obreras de la época, hay que reconocer que en líneas generales, ocurre lo que propone Cavarozzi; la violencia contestataria existió, pero fue controlable a partir de las estructuras de poder locales; solamente en el caso argentino habría que sopesar más cuidadosamente el valor de la violenta protesta de un proletariado muy incipientemente movilizad y organizado por la dirigencia anarquista, que pone en acción al ejército regular contra la masa obrera

¹⁰ Desarrollado por Alain Rouquié, en *Pouvoir militaire et société politique en République Argentine*. París, F de SP, 1979.

¹¹ Cavarozzi, *Ibidem*, pp. 1331-32.

muy tempranamente, al punto de generar lo que Alain Rouquié llama “anticomunismo sin comunistas” en el seno de aquellas fuerzas armadas.¹²

Veamos ahora de qué manera se establecen los pactos de dominación y cómo se constituyen los actores políticos en esas sociedades de sello oligárquico.

Los pactos constitutivos del Estado oligárquico

Adoptamos aquí una concepción amplia del Estado que, lejos de considerarlo como una caja vacía pasible de ser rellena por aquéllos que se hacen del poder —concepción muy próxima a la instrumentalista— admite en su origen una trama de relaciones sociales (sin ser reductible a ella, sin embargo) que crean actores políticos capaces de expresarse y hacerse de un sitio en el seno del Estado. Casi todas las opiniones están de acuerdo en admitir que el Estado oligárquico es un Estado “capturado” * y particularista, “con dos formas opuestas de imbricación con las sociedad civil —una con las clases dominantes en la cual Estado y sociedad civil estaban casi fusionados, y otra con las clases subalternas frente a las cuales el Estado no sólo aparecía como algo antagónico, sino también externo— y un régimen oligárquico de exclusión política explícita en el cual las únicas formas de participación de las clases subalternas eran, en realidad, una combinación de manipulación y control paternalístico”.¹³

Sinesio López agrega elementos a esta apreciación acerca del rasgo excluyente, en el sentido de aclarar las razones por las cuales los actores políticos no se constituyen y bregan por hacerse un lugar en el Estado: “El Estado oligárquico supone una formación de clase no desarrollada en que las relaciones sociales no se han depurado en un sentido específicamente capitalista, para permitir el desarrollo de las bases materiales del hombre colectivo, por cuya razón la pobreza en las relaciones sociales es el denominador común de la sociedad oligárquica y la baja densidad de las organizaciones gremiales y políticas de las clases sociales es altamente significativo. Todo esto hace aparecer a la sociedad como un mar inmenso de masas indiferenciadas de clase en la que los niveles

¹² Rouquié, cit.

* Según la expresión acuñada por Francisco de Oliveira.

¹³ Cavarozzi, *Ibidem*, p. 1342.

de conciencia y de organización son significativamente bajos y la relación entre representación de clase y dirección política tiene mucha fluidez y aparece constantemente desfasada".¹⁴ Salvo lo que se refiere a "la pobreza de las relaciones sociales", que habría que discutir, se pueden admitir los demás elementos del párrafo; puestos de acuerdo acerca de los rasgos excluyentes del Estado oligárquico, queda sin embargo por aclarar algo acerca del rasgo "capturado". Admitir que en esta fase del Estado se expresan solamente los núcleos oligárquicos de la sociedad civil, no significa conceder que esa forma de expresión es directa, sencilla, carente de complejidad; todo lo contrario, las fracciones oligárquicas que rigen los diferentes segmentos de economías "nacionales" trabajosamente articulados, se imbrican a través de "pactos constitutivos" sutiles y cambiantes que traducen a nivel político "promedialmente" el interés del conjunto oligárquico. De ahí que sea dado encontrar, cuando se pasa del esquema teórico a la confrontación histórica de esta fase del Estado en América Latina, un margen de autonomía relativa impensable dentro de la simplicidad de una concepción instrumentalista del Estado, y de las oligarquías como grupo homogéneo. Esta apreciación, hecha a partir de la observación histórica, invalida juicios como el que sigue, de Cavarozzi, al hablar del estado "capturado" como un "Estado en que la presencia de algunas fracciones de las clases dominantes en las instituciones estatales era directa y no requería agentes políticos que la intermediaran. Se podría decir, incluso, que la burguesía se 'prolongaba' en el Estado colonizando sus instituciones".¹⁵ Como se verá, salvo excepciones, el régimen oligárquico engendró una clase política en cualquiera de los casos estudiados.

Argentina ofrece el caso de una más precoz homogeneidad oligárquica; hacia 1880, con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, consagrada capital de la unión, y el ascenso a la presidencia del Gral. Roca triunfador sobre los indios en la campaña del desierto, queda consagrado el triunfo de la oligarquía ganadera bonaerense sobre el resto de las fracciones provinciales; sin embargo, un acercamiento al proceso, imposible en este somero bosquejo, nos ofrecería el panorama de la complejidad del mismo. 1880 pone fin a la situación creada en 1862, cuando el triunfo de la confederación sobre Buenos Aires provocó la escisión de la provincia

¹⁴ López, Sinesio. *Ibidem*, p. 991.

¹⁵ Cavarozzi *Ibidem*, p. 1335.

más rica, llamada por todos los conceptos a ser la proveedora de “todos los medios y recursos del poder nacional”, según Alberdi.¹⁶ Este agregaba: “Dar al gobierno nacional por capital y residencia la ciudad de Buenos Aires, es completar el poder que necesita para dejar de ser un poder de mero nombre, pues la ciudad de Buenos Aires quiere decir, el puerto, el tráfico directo, la aduana, el mercado, el crédito, el tesoro de la nación entera... Lo que falta al gobierno argentino no es la capital, es el poder”.¹⁷

De modo que 1880 pone las cosas en su sitio, dando a la oligarquía que controlaba todos aquellos factores de poder citados por Alberdi preeminencia dentro de la federación, no sin que se instrumentara, de hecho, un pacto político que hacía lugar a las oligarquías del interior. Juzgan bien aquellos que señalan entre los factores unitarios que operan en la génesis de 1880, “la necesidad de poner fin a la intranquilidad provincial... y la presión de las provincias por una mayor participación en el poder, que encontró eco esta vez en parte del sector más influyente de la provincia de Buenos Aires. Los ganaderos que adecuaban la explotación agropecuaria a las exigencias del mercado ultramarino, pugnaban también por el logro de la paz interior, a través de la legalización definitiva del poder nacional. Es muy significativa la lista de electores de Roca, candidato de las provincias donde figuran los más prominentes estancieros bonaerenses, como Unzué, Alvear, Casares, Alzaga, Cambaceres, Díaz Velez etc...”¹⁸ Es decir, que la coyuntura del 80 encuentra una convergencia de intereses en la paz, que desemboca en un pacto interoligárquico que luego se concretaría, ya a nivel de la organización del régimen político, en el llamado “sistema de los gobernadores”, repetido, con algunas variantes, en Brasil. Sin embargo, el régimen argentino, el pacto, evolucionó con relativa rapidez hacia una centralización cada vez mayor; históricamente había ocurrido que —por las razones que apuntaba Alberdi— los federalistas de la oposición, cuando llegaban al gobierno, se volvían centralistas y Roca no escapó a ese destino: producto de una combinación de dirigentes provinciales contra Buenos Aires, al acumular la fuerza militar y financiera que le dio su prestigio y el sitio que ocupó en Buenos Aires, se convirtió, bajo el lema “paz y administración”, en cam-

¹⁶ Citado por Cornblit, Gallo y O'Connell, “La generación del 80 y su proyecto”, en *Argentina, sociedad de masas*, p. 36.

¹⁷ *Idem.*, p. 36.

¹⁸ *Idem.*, p. 37.

peón del centralismo; coadyuvaron los factores de veloz desarrollo capitalista en que entró Argentina a partir de ese momento, con la interrupción de la crisis del 90; la unificación del mercado por el ferrocarril, la afluencia de la masa inmigratoria que amplía un mercado interno beneficiado por el desarrollo del salariado y el incremento sin igual del sector agro-exportador, son algunos de los más destacados.

La situación en Brasil ofrece elementos diferenciales. Desde mediados del siglo XIX, el ascenso del café corroe el sistema esclavista y los sustentos del régimen imperial, al cual se habían apegado los elementos controladores de una modalidad económica que dependía largamente del crédito y del comercio exterior para subsistir; de ahí que los "fazendeiros" cafetaleros libres, se aproximaran velozmente a los sectores republicanos y liberales; la fractura de la oligarquía agraria hace que su segmento ascensional, "desinteresada de la suerte del régimen monárquico, se uniese con la clase media, representada especialmente por el elemento militar, provocando así el advenimiento del nuevo régimen".*¹⁹ Más adelante veremos de dónde emerge la capacidad del elemento militar para convertirse en una fuerza política mediadora entre las oligarquías. Iniciada la república bajo su férula, la oligarquía sin embargo se recompone y reconstruye su unidad frente a los peligros de transformaciones más de fondo; hacia 1895 se configura la llamada "política de los gobernadores", por la cual se entrega cada estado de la federación a la oligarquía local. Raymundo Faoro describe en una síntesis apretada la manera de articularse estas oligarquías, descubriendo además la línea de continuidad con el imperio. "La transición en el sector de comando se hace gradualmente. El sistema imperial... parte del centro, con los nombrados y no electos presidentes de provincia, en regla activos solamente en la fase electoral, con el apoyo del instrumento manipulado verticalmente, a partir de la corte —la Guardia Nacional—, ayudado en el dominio de los medios locales de compresión y fraude. En los inicios republicanos, con el ejército en la jefatura del gobierno y nombrados los gobernadores —nombramiento que aún será la regla con Floriano—, la estructura no sufre alteraciones. La dinámica del régimen, electivos los cargos, sobre todo el

* Es decir, la república, en 1889.

¹⁹ Wernwck Sodré, Nelson. *Evolución social y económica del Brasil*, EUDEBA pp. 76-77.

cargo de gobernador, lleva a dislocar el eje decisorio hacia los estados, incólumes los grandes, cada día más, a la interferencia del centro, garantiéndose y fortaleciéndose éste con el alineamiento de los pequeños, en un movimiento que culmina en la política de los gobernadores. Dentro de tal secuencia es que se afirma el coronelismo, en un casamiento, cuyo régimen de bienes y relaciones personales será necesario determinar, con las oligarquías estaduais. En los años 20... en simetría con la crisis del orden republicano, el mecanismo comenzará a claudicar, para su decaimiento inevitable a partir de la década siguiente”.²⁰

La historia real de esa “política de los gobernadores” instrumentada por una oligarquía menos sólida por más heterogénea que la Argentina, que se las tuvo que ver con un federalismo mucho más arraigado hasta por razones territoriales, es mucho más variada y rica que lo que la mera fórmula sugiere. En grandes líneas, la evolución va desde un predominio indiscutido de la oligarquía paulista —luego de la salida de escena de los militares— pasando por una compleja coalición de clientelas políticas (el “bloque”) para lograr poner a un presidente mineiro, hasta un nuevo intermedio militar; hacia 1919, ya se notan síntomas de debilitamiento del orden republicano oligárquico, con la campaña y ascenso a la presidencia de Epitacio Pessoa; éste, ya ni paulista ni mineiro, inaugura la etapa del presidencialismo en Brasil, que Faoro parece identificar con un mayor grado de autonomía del centro respecto a los estados: “...los dos grandes estados pesan en la combinación, pero son ahora el sustento, la garantía y no ya los señores. Para eliminarlos no bastará la combinación que los aisle, sino crear, de la nada y del ostracismo, otras columnas, que aun cuando exacerbaban la dictadura presidencial, se vinculan a otras capas”.²¹ Introduce a continuación en el análisis del proceso la presencia de los nuevos sectores urbanos populares vinculados al ascenso de una economía incipientemente industrialista, que ya no saldrán de escena hasta la fractura de 1930. Y entiéndase que no se trata de un cambio de rumbo del trasfondo de la política oligárquica, que sigue apegada a la defensa del café, sino de la aparición de un nuevo actor, la masa urbana, que tiene que ser tenida en cuenta en el juego político, aun cuando los intereses industrialistas que están detrás no hayan adquirido la fuerza

²⁰ Faoro, Raimundo. *Os donos do poder*, Tomo 11, p. 621.

²¹ *Ibidem*, p. 607.

como para operar un cambio significativo de rumbo; más bien, parecería que en la década de los 20, apenas fueron suficientes para desatar los comienzos de la crisis del viejo orden y —lo que es más importante a los efectos del esclarecimiento de los mecanismos políticos de la república vieja que ahora nos ocupan— para dar posibilidad de una mayor independencia a la clase política que el ejercicio continuado del poder había venido gestando. Esa es la realidad que percibe la oligarquía en ocasión de la campaña electoral de 1919 e inspira el llamado de las clases conservadoras, por boca de Rui Barbosa, a “despolitizar el gobierno brasileño de la piojera politiquera”.²² Detrás, están la disputa por el apoyo de aquellos nuevos contingentes que habían aparecido en la escena urbana, al compás de las transformaciones estructurales, los cuales van a desequilibrar el sutil juego de la política de los gobernadores, poniendo en crisis el sistema republicano oligárquico. Por el momento, sólo se trata de mantener las bases sociales del pacto y su estructura tradicional, pero renovando el sistema de sustentación del poder central. En la medida en que se complejizan las relaciones de fuerza, hay una toma de distancia de la cúpula política en relación con las bases.

En Perú, la primera etapa en la concreción de un Estado capaz de asegurar un cierto orden prolongado, coincide con el ascenso al poder del Partido Civilista en 1895, que inaugura una experiencia estatal que durará hasta la dictadura de Leguía, en 1919. La experiencia breve del Estado guanero de Ramón Castilla (1845) y la aún más episódica del primer gobierno civilista de Pardo, no se prestan al análisis de cómo se estructura el orden político de la oligarquía peruana.

En este caso estamos en presencia de la oligarquía más heterogénea de las tres seleccionadas, aquella en la que se nota más distancia entre las fracciones aburguesadas y las tradicionales, coincidentes en el ejemplo peruano con los propietarios de la costa y los gamonales del norte y sur andinos. Ernesto Yepes sintetiza el trasfondo de la articulación social subyacente al Estado peruano de la siguiente manera: se trata de “una dominación estatal que aún es incapaz de garantizar la reproducción del conjunto de relaciones sociales y que más bien recurrirá al gamonalismo andino para asegurar dicha reproducción. En otros términos, dadas las características del proceso de acumulación originaria en el

²² *Ibidem*, p. 612.

Perú, en donde las masas campesinas andinas no habían sido muy débilmente separadas de sus medios de producción y subsistencia, la reproducción social no podrá ser monopolio de la clase burguesa. De allí entonces que burguesía y terratenientes andinos compartiesen el poder político, en una relación que coyuntural e históricamente se definía en beneficio de la burguesía local y el capital imperialista".²³ La mejor articulación como clase de la burguesía costeña le dio ventaja en el usufructo del aparato estatal y a su vez, el ampararse en el aparato estatal, más fuerza para negociar con el imperialismo: de ahí la subordinación de los demás sectores oligárquicos, pero no al modo de la oligarquía porteña argentina, que impone y tiñe paulatinamente todo el resto de la formación con sus rasgos determinantes más avanzados, sino sustentándose en el atraso y recreándolo permanentemente, del gamonalismo serrano norte y sureño. Las bases del pacto entre oligarquía costeña y gamonalismo del sur, según lo que antes hemos visto, consistía en el apoyo político que aquella oligarquía recibía en su manejo directo del Estado, de los capitales comerciales y gamonales residentes en el parlamento, ejecutivo y judicial, con los cuales compartía el poder; mientras que la dominación gamonal sureña encontraba apoyo "en sus disputas, a menudo cruentas, entre fracciones propietarias o frente a una población campesina que en ocasiones se rebelaba traspasando los límites del control y coacción privada gamonal".²⁴ En relación con la vinculación burguesía costeña-gamonalismo del norte, la base del pacto no es meramente política, sino que emerge de la propia articulación de dos modos de producción: además del apoyo político, el gamonalismo norteño da sustento, a través de la reproducción de la fuerza de trabajo, a la forma de explotación típica de la dominación oligárquica en Perú, en la cual la imposición del capital al trabajo es sólo formal y la institución del "enganche" mantiene vestigios precapitalistas en la organización de la producción. De modo que el desarrollo costeño se vuelve impensable sin su conexión con el lastre de relaciones serviles de la sierra. En cuanto a la región serrana central, la inexistencia previa de relaciones de servidumbre y la ubicación de las más grandes explota-

²³ Yepes, Ernesto. "Burguesía y gamonalismo en el Perú", *Análisis*, enero-abril de 1979, p. 55. Ver del mismo autor, *Perú 1820-1920 ¿un siglo de desarrollo capitalista?* Lima, Signo universitario, 1981.

²⁴ *Ibidem*, p. 56.

ciones mineras, que reúnen contingentes gruesos de asalariados, estimula los intentos más desarrollados de transformación terrateniente en Los Andes. Los intereses gamonales tienden a coincidir espontáneamente con los de la costa, en una relación igualitaria, que supera los términos de enfeudamiento del gamonalismo norteño a la costa.

Parecería que de los casos estudiados, éste es aquél en que el disfrute del poder estatal por las clases propietarias se hizo en forma más directa; la ciudad, lejos de engendrar una clase política delegada de los intereses oligárquicos (y ya sabemos que el poder engendra poder...) se convierte en residencia, en asiento físico de la relación de poder burguesía-terrateniente; Lima no fue más que un centro privilegiado de intermediación, ya que todas las actividades que allí se desarrollan, más que las de un centro productor, son las subsidiarias de la actividad agroextractiva. Y, al "extenderse los aparatos de Estado con la república civilista... los grandes gamonales se incorporan a ellos. Vía prefectos, diputados, senadores, altos funcionarios, etc., se aliarán políticamente a la burguesía costeña, dejando el campo y la explotación de la tierra en manos de administradores y mayordomos, esto es, reproduciendo en cierto modo el patrón de los hacendados costeños que se desplazan a la capital para estar cerca del poder. Los que quedan, probablemente los menos grandes son los que buscarán reproducir el viejo sistema de privilegio: paternalismo y explotación, con todo el empeño y virulencia de quien se aferra a una fuerza y poder, que lenta, pero incontinentemente, se le escapa de las manos".²⁵

La instrumentación del sistema de dominación oligárquico. El régimen político

Sinesio López asevera que los dos pilares del orden oligárquico son la vilencia institucional del Estado y el consenso pasivo de las masas indiferenciadas de clase. Dejemos por ahora en suspenso la segunda parte del enunciado, objeto de próxima atención, y fijémonos nada más que en la primera, compatible para los tres casos con que venimos ejemplificando este trabajo. Sorprende la similitud de la organización de la maquinaria política para el ejercicio de la dominación de las tres oligarquías en cuestión. Pa-

²⁵ *Ibidem*, p. 44.

recería que las comunes fuentes de pensamiento político en que estas clases dirigentes habían bebido, reaccionaron en forma similar frente a los estímulos de situaciones que, si bien ofrecían variedades locales, eran posibles de ser encuadradas más o menos con los mismos mecanismos accionados desde la cúspide del sistema.

Ya mencionamos antes el rasgo distintivo del Estado oligárquico: la exclusión; dada la forma de dominación de la oligarquía, no podía sino aparecer como sosteniendo e imponiendo al extremo capitalista del sistema. El análisis de los mecanismos políticos de la oligarquía, se reduce a ver la forma como se practicaba la exclusión.

Todo comienza por la concepción de la política como patrimonio de la "gente bien". Lo que crudamente fue expresado por el presidente argentino Juárez Celman al decir que "Consultar al pueblo siempre es errar pues éste únicamente tiene opiniones turbias", fue vertido en forma más sofisticada por el peruano García Calderón, cuando mostraba la necesidad de "crear una oligarquía cultivada, cohesionada y progresista, es decir, interesada en asimilarse al circuito internacional del capital, que bajo la conducción de un 'hombre fuerte' dictara los términos de la existencia social. El 'cesarismo democrático' propiciado por Vallenilla Lanz en Venezuela y por los "científicos" mexicanos, era retomado en el Perú por este escritor. Esta ideología, que reconocía la incapacidad de la clase dominante de organizar políticamente a la sociedad sin la represión brutal de un Gómez o un Díaz, enlazaba el liberalismo con las ideas clericales y patrimoniales de Bartolomé Herrera, propiciando el establecimiento de una 'aristocracia del espíritu' que actuara detrás de las bambalinas ocupadas por un gendarme, quien debía llevar a viva fuerza a la masa ignorante a su previsto destino, como un pastor a su rebaño".²⁶

En consonancia con lo anterior, la significación de los partidos de "notables" fue grande en el periodo que nos ocupa; éstos lograron la simbiosis de una ideología más o menos liberal con la negación de la soberanía popular. Según Cavarozzi, "la política oligárquica tuvo dos dimensiones, una tácita y restrictiva: el bloque de toda participación y organización política de las clases subalternas; otra expresa y participativa, limitada a las clases

²⁶ Citado por Julio Cotler en *Clases, estado y nación en el Perú*, México, UNAM, pp. 121-122.

propietarias.”²⁷ La primera dimensión, se lleva a cabo en todas partes a través de un régimen electoral que contempla, a través de sus mecanismos legales e ilegales, el manejo de la participación de las clases subalternas más o menos sometidas a la voluntad de un patrón y la minimización de la significación electoral de los sectores capaces de autonomía. La limitación legal del electorado (no derecho de voto a los analfabetos, censos etc...) y la corrupción lisa y llana fueron las formas usuales de cumplir con los requisitos excluyentes. En Argentina, alguien escribió que “En los comicios desiertos no se oír sino el crujir de la pluma de los empleados del gobierno escribiendo nombres imaginarios”.²⁸ “A medida que aumentaba el poder del presidente, a expensas de los gobernadores provinciales, se convertía en verdadera rutina el control de las provincias y sus elecciones... Cuando el empleo de la fuerza y la corrupción dejaban de surtir los efectos esperados en el orden provincial, el congreso nacional podía anular la elección de la provincia y expulsar a los colegas indeseables, y llamar de nuevo a elecciones prestando mayor atención para conseguir un resultado más productivo. Como decía Carlos D’Amico: “El único elector de la Argentina es el presidente de la república, que elige los gobernantes provinciales, las legislaturas, el congreso nacional y su propio sucesor”.²⁹

El verticalismo autoritario del sistema se repite por doquier. Faoro dice respecto a las prácticas políticas en Brasil que “...las decisiones políticas obedecen a combinaciones y arreglos elitarios, maquiavélicos. El problema del político era el poder, sólo el poder, para los jefes y para los estados, sin programas que dificultaran o ideologías desorientadoras... La relación entre la cúpula y la base será, en todos los grados, autoritaria, sin que el rebaño electoral pueda reclamar o negociar, en niveles de comitente a comisario, el pago de promesas. Entre el superior y el inferior—tomado el superior como la reunión de las cúpulas estadauales y sus representantes federales— impera la asimetría, en una disfunción que, emancipado económicamente el elector, comprometerá al sistema”.³⁰ Lo mismo se repite en Argentina y Perú, con testimonios abundantes. De modo que la forma republicano-repre-

²⁷ Cavarozzi, *Ibidem*, p. 1336.

²⁸ Pellegrini, Carlos, *Obras* citado por Mc. Gann, T. *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano*, EUDEBA, Buenos Aires, p. 46.

²⁹ *Ibidem*, p. 48.

³⁰ Faoro, *op. cit.*, p. 64.

sentativa que se adopta, la división de poderes, son moldes vacíos a través de los cuales circulan estas formas de ejercicio del poder; sin embargo, sorprende cómo estas oligarquías fraudulentas, otorgaron importancia formal al triunfo en las urnas. Hay un "legalismo" oligárquico, cuya función legitimadora ante sí mismo... y ante los patrones europeos, habría que estudiar. Por otro lado, la fórmula parlamentaria, permitió a las oligarquías regionales un espacio óptimo adonde dirigir sus conflictos.

Una pieza esencial del régimen político de la oligarquía, es la articulación con los poderes moleculares, señores allá adonde un Estado aún débil, con escasas mediaciones, no llegaba. Refiriéndose al tema, y aludiendo concretamente a la etapa de revitalización del desarrollo capitalista que coincide con el momento estatal que estudiamos, dice Cavarozzi: "Asimismo, la peculiar combinación de mercantilización de la economía y de reforzamiento (e incluso recreación) de relaciones de patronazgo y dominación personal sirvió para refundar las bases de dominación de las declinantes oligarquías regionales y caciques locales. Estos grupos perdieron, por un lado, peso económico pero, por el otro, ganaron influencia política al convertirse en las 'bisagras' que articularon el capitalismo dominante a nivel nacional y las relaciones de poder y autoridad a nivel local. 'Coroneis', gamonales y caudillos se convirtieron en los basamentos del poder en las 'situaciones' locales y regionales. En ellas, además, la creciente capacidad del estado para distribuir empleos públicos, generalmente como premio a la victoria electoral asegurada por el control paternalista, el fraude y la coerción, contribuyó a solidificar un sistema prebendario en el que el partido gobernante, que monopolizaba totalmente el poder local, y el estado se entremezclaron y constituyeron los pilares locales del régimen oligárquico".⁸¹

Legitimidad y consenso en la dominación oligárquica.

El alcance de las contestaciones antioligárquicas

Se vieron antes las funciones económicas que debió cumplir el Estado oligárquico; para la apropiación del excedente, tuvo que garantizar la reproducción de relaciones sociales en las que las clases subalternas no habían entrado ni podían romper libremente;

⁸¹ Cavarozzi, Marcelo. "La crisis del orden oligárquico y la constitución del Estado burgués en América Latina". Ponencia inédita, oct. 1981, p. 4.

era imposible hacerlo en “democracia”; la coacción —insituacional o violenta— era imprescindible para que aquel Estado cumpliera sus fines. Sin embargo, dada la magnitud de las tareas que se llevaron a cabo en materia de expropiación de medios de producción a los sectores campesinos, a los indios y de sumisión y disciplinamiento de mano de obra, tal vez sea necesario explicar por qué no se apeló a una mayor cuota de violencia armada, una vez consolidado el orden oligárquico.

De lo dicho acerca de las características del orden oligárquico, se infiere que de los dos términos que constituyen el Estado burgués-dictadura y hegemonía, el primero predomina con creces en esta fase estatal que estudiamos; pero la dictadura oligárquica se dio como punto de convergencia de una serie de elementos no siempre vinculados directamente al uso de la violencia armada, que sin embargo, se organiza y ocupa un eje esencial del Estado oligárquico, como después veremos.

Comencemos por el término más reducido de la ecuación hegemonía dictadura. La capacidad hegemónica de una clase, se vincula directamente a su capacidad para presentar como intereses generales de la sociedad sus intereses privados, por lo general, el orden oligárquico —con gradaciones diferentes, sin embargo— no llega a eso; los proyectos de la oligarquía son de muy corto alcance social, debido al propio carácter de la clase que gerencia el Estado, expresión de una base material heterogénea y cuya reproducción no abre perspectivas de integración a los sectores subalternos.

Por otra lado, se da una situación de debilidad de los intereses comunes entre las diversas clases componentes de la sociedad civil; una reducida división del trabajo en economías agro-exportadoras muy simples, el escaso desarrollo de las comunicaciones, la fragmentación física de las diversas clases subalternas vinculadas regionalmente a modos de producción a veces muy disímiles³² ocasiona una tendencia al “concenso pasivo” en amplios sectores de la sociedad, fundamentalmente los campesinos; aunque esto habría que cotejarlo con un análisis minucioso de los movimientos campesinos en las décadas estudiadas, para manejar una información que no poseemos; pero sí tal vez sea posible afirmar que el tipo de contestaciones campesinas al sistema que se dieron, no alcanzaron un nivel de integración y organización como para producir efectos estatales.

³² López, Sinesio, *op. cit.*

Si es posible hablar de "consenso pasivo", por otro lado es necesario reconocer que el orden oligárquico irradiado desde el Estado es de cortos alcances; no solamente los aparatos administrativos son débiles, sino que las mediaciones estatales capaces de vehicular la hegemonía son escasas: el sistema educativo, la prensa, la irrelevancia de la participación electoral y parlamentaria del cuerpo social, son otras tantas manifestaciones de este rasgo. De ahí la obligatoriedad de la apelación a los mecanismos de poder molecular, basados en relaciones tradicionales de persona a persona, en el peso de las tradiciones patriarcales, etc... Estos juegan un rol fundamental en la estabilidad del régimen, ya que permiten mantener en sujeción a grandes masas campesinas por parte de los partidos de la oligarquía, mediante la articulación de los mecanismos electorales, tal como fue visto; el requisito es básico para el funcionamiento del sistema excluyente.

Por último restaría hablar de los márgenes de "legitimidad" que fue capaz de lograr el orden oligárquico. En sentido weberiano, un orden adquiere legitimidad cuando es reconocido como "en sí" obligatorio. Pero no es posible desconocer que el reconocimiento de un orden político, depende en gran medida de la recepción que encuentre el proyecto en el cuerpo social; vimos antes las dificultades de concreción de proyectos oligárquicos de integración nacional; sin embargo, la ejemplificación con los tres casos en análisis ofrece diferencias sustanciales.

El caso argentino demuestra una distancia sustancial de los otros dos, rigiéndonos por los parámetros trazados en el bosquejo general. Sin poder apoyar las apreciaciones en cuantificaciones que serían demasiado laboriosas para los fines de este trabajo, es posible decir que Argentina, a fines del siglo XIX, ha sacado una ventaja considerable a los otros dos países en estudio en cuanto a homogeneidad estructural, margen de riqueza ingresado al país, integración vial, urbanización... y podrían seguirse enumerando variables. La existencia de una cúpula oligárquica de matices brillantes, no es un elemento a despreciar; aparece imbuida de una ideología positivista que cifra en el progreso técnico y material el remedio para todos los males que aquejan a la nación, así como las mayores promesas del futuro. Un elemento clave del proyecto lo constituyen los planes de colonización, en virtud de los cuales entran a Argentina cientos de miles de inmigrantes entre fines de siglo y las primeras décadas del siglo XX. El elemento inmigratorio y los rasgos de su integración, a nuestro juicio, ofrecen, colo-

cados en presencia de las otras variables mencionadas, las líneas más fecundas para pensar la especificidad del desarrollo argentino en materia socio-política, con derivaciones estatales. En realidad, la integración o no de la masa inmigratoria dejó bastante indiferentes a los pro hombres de la oligarquía de las primeras generaciones; más bien, su categoría de semiciudadanos, impedidos de derecho de sufragio, fue una condición de funcionamiento del régimen político excluyente descrito como "política de los gobernadores". Pero, lo cierto es que esas masas despreciadas inicialmente como ciudadanas, se convirtieron en protagonistas de dos procesos llamados a tener una importancia destacada en el proceso argentino del siglo XX: los amplios márgenes de legitimación del proyecto oligárquico, beneficiado por el éxito económico obtenido durante largo tiempo y las peculiares características de la contestación al orden oligárquico; aunque parezcan contradictorias, creemos que ambas tienen el mismo origen.

En cuanto a la primera, puede admitirse con Mc Gann que: "Si el dominio del país por la oligarquía no fue puesto en tela de juicio por otros grupos, antes de que se verificase en la nación el caos del 90, no fue únicamente porque la aristocracia ejerciera un dominio tan completo y la mayoría del pueblo estuviera tan desorganizada, sino también porque las distintas clases sociales compartían un objetivo común: la adquisición de riquezas. El bienestar de la nación residía evidentemente en la expansión económica. La clase superior no derivó únicamente esta convicción de los acostumbrados motivos humanos, sino también del largo adoctrinamiento hecho por los pensadores liberales, que vehementemente le inculcaron la idea de que sólo el progreso material podría llevar a la Argentina de la barbarie a la civilización. Los inmigrantes, para quienes uno de los motivos del viaje a América era el mejoramiento económico, siguieron el paso de la organización política y la filosofía que les prometía el cumplimiento de esta ambición. De la unión de estas fuerzas, la población criolla dominada por una aristocracia abusadora y las masas de inmigrantes no asimilados... pueden derivarse las características de la moral y del comportamiento que dieron forma a la historia actual argentina".³⁸

El segundo aspecto, referente a las características y magnitud de la contestación antioligárquica, aparece denotando un común

³⁸ Mc. Gann, *op. cit.*, p. 64.

origen con el anterior. En Argentina, la aparición de actores políticos que cuestionan el orden oligárquico es mucho más precoz que en Perú o Brasil. El Partido Radical, fundado en 1892 e incorporado a la escena en los sucesos violentos que propició la crisis del 90, expresa a los sectores "recientemente movilizadas" (Germani) de Buenos Aires y del litoral incorporado al proceso de modernización, que exige "una extensión regional del control del proceso total".³⁴ Esos sectores recién incorporados aluden a las masas de inmigrantes y criollas que protagonizan el proceso de urbanización violenta finisecular. Piden sufragio universal y su otorgamiento en 1912 deja sin efecto los intentos revolucionarios plurales que el radicalismo había hecho desde su integración como partido. Por otro lado, la expansión simultánea del asalariado urbano provoca una organización del proletariado bajo liderazgo anarquista que, en sus primeras manifestaciones revolucionarias de comienzos de siglo es severamente reprimido por una oligarquía muy tempranamente acosada por la oposición de ambas tendencias. Este temprano acoso debe ser puesto en relación, por un lado, con la inexistencia de las amplias masas campesinas amortiguadoras de presiones de Perú y Brasil y por otro, en relación de causa-efecto, con la temprana racionalización de la violencia estatal en forma de unas fuerzas armadas profesionales emergentes de un proyecto oligárquico perfectamente instrumentado para hacer de ellas el más eficaz guardián del orden oligárquico; parece como si en 1901, con la promulgación de la ley que crea las FFAA profesionales, la oligarquía hubiera elegido premonitoriamente entre la aplicación de la violencia y el intento de legitimación por el sufragio, en favor de la primera alternativa. ¿Se trata de una oligarquía a la defensiva?

En Perú y Brasil las realidades son muy discrepantes con el ejemplo argentino; a la enorme heterogeneidad productiva regional, se agrega la heterogeneidad étnica; la presencia del indio, sometido a servidumbre y no incorporado ni siquiera lingüísticamente, agrega un factor de complejidad muy intenso al problema de la permanencia del orden oligárquico; un peso regional mucho mayor de los sectores tradicionales de la oligarquía, junto a una pasividad o por lo menos, mayor desarticulación de las enormes masas campesinas, parece provocar, aunque sea por contraste, una

³⁴ Gallo y Sigal, "La formación de los partidos políticos contemporáneos" en *Argentina, sociedad de masas*, p. 133.

mayor eficacia de las oligarquías rectoras del Estado; sobre todo en Brasil, sorprende la solvencia de los sectores dirigentes para sortear con éxito el mayúsculo problema de la tensión que el espacio desmesurado provoca entre centralismo y regionalismo; las mismas extensas masas campesinas inactivas (?) que en Perú son objeto de control electoral, pero sectores medios y bajos urbanos participantes desde los inicios republicanos y en crecimiento constante durante las primeras décadas de la república vieja, suman un elemento a la vida política, mucho menos autónomo que en la Argentina y manipulado desde un comienzo tanto por unas fuerzas armadas muy politizadas y participantes, como por las cúpulas oligárquicas más avisadas; señala con acierto Faoro, la continuidad que hay en Brasil entre el “coronel burócrata” que hunde sus raíces casi en el imperio y el “pelego” sindical del varguismo...

La organización del “monopolio de la violencia legítima” por el Estado oligárquico

El tema de la violencia en la etapa del Estado oligárquico, tal como fue esbozado en el planteamiento inicial de este ensayo, tiene múltiples vertientes; las que corresponden, por lo demás, a esa heterogeneidad y abigarramiento de las estructuras que en parte sólo formalmente se subordinan al Estado. A sus aspectos más modernizantes corresponde el intento de subordinación y racionalización de la violencia —hasta esos momentos bastante diluida en el cuerpo social, o con una función demasiado central en un Estado cuyos otros aparatos se habían desarrollado muy escasamente— a través de un proceso de profesionalización de las fuerzas armadas regulares. Estos ejércitos profesionales, una vez cumplida la instancia de la conformación territorial de los estados-naciones, amparados bajo el ala protectora de las flotas imperiales, serán sensibles sobre todo a su función de guardianes del “orden interno” y coadyuvarán a la culminación de las tareas prioritarias del estado oligárquico; sobran los ejemplos históricos de su actuación para reprimir alzamientos campesinos o movilizaciones obreras. Su papel resulta descolante sobre todo en el momento de implantación del estado y, ya entrada la etapa de desarrollo del capitalismo oligárquico, cuando la maduración de las vertientes subordinadas de la sociedad comienzan a protagonizar insurgencias contra el orden establecido; las fuerzas armadas ac-

tuarán entonces, con frecuencia, como bastión de las oligarquías "a la defensiva".

Pero el tema de la consolidación de ejércitos profesionales como aparato armado del Estado, no agota los aspectos de la violencia necesaria a la reproducción del orden oligárquico el cual apela, en los ámbitos adonde aún no alcanza su acción, a la violencia ejercida por los poderes regionales bajo la forma de "coroneles", gamonales, etc... Además, habría que explorar acerca de las "guardias cívicas", por lo general ejércitos privados correspondientes a una clase o poder regional en conflicto o a la defensiva respecto al poder central; de ellas hay múltiples ejemplos en la etapa que nos ocupa y desaparecen cuando el desarrollo del Estado capitalista produce la absorción real de las cuotas de poder dispersas en segmentos diversos del cuerpo social.

En esta oportunidad, sólo se intentará el esbozo del proceso mediante el cual cada situación oligárquica arriba a la implementación del profesionalismo militar, en el entendido de que la acumulación histórica que en materia de fuerzas armadas ya existe en cada uno de los ejemplos estudiados, dota de singularidad a cada uno de ellos.

La profesionalización de las fuerzas armadas coincide, en el proceso de racionalización de los aparatos estatales, con el de su sujeción a normas burocráticas; a través de la contradicción de misiones militares europeas (francesas y alemanas) los gobiernos latinoamericanos pretenden elevar el nivel de la disciplina, el respeto a la verticalidad y el saber específico atinente al ejercicio de la coerción, a través de la institucionalización de academias militares que se convierten en una de las instancias esenciales de la socialización militar. A través de la creación de un ámbito de intereses profesionales propios, el poder civil pretende apartar a los militares del quehacer político: objetivo que no siempre se pudo conseguir, en gran parte por la propia configuración del sistema oligárquico, como de inmediato se verá.

En Perú, desde el fin de las guerras de la independencia, las FFAA habían suplido prácticamente a las otras ramas estatales, llenando el vacío dejado por una oligarquía ineficaz totalmente para organizar siquiera un embrión estatal. Según Sinesio López, "El ejército peruano del siglo XIX es la única organización consistente que, frente a una sociedad civil extremadamente primitiva, fragmentada y desarticulada, mantiene la unidad territorial; es la fuerza centrípeta que neutraliza las fuerzas centrífugas de

la sociedad civil. El ejército es prácticamente el Estado del siglo XIX". Un político, conservador pero inteligente, describe el rol del ejército en el siglo XIX del siguiente modo: "El militarismo tenía, pues, que durar más en el Perú que en otros países sudamericanos. Era lo único organizado y fuerte en un hacinamiento de nebulosidades y de instituciones incipientes. Los militares no crearon el caos. El caos existía antes de ellos y alrededor de ellos. Fueron el efecto y no la causa; la resultante y no el motor de una situación. Estamos estructurados así. Las revoluciones eran el resorte para saltar hacia el desorden, el sable el instrumento para contener las exaltaciones que no tenían otro dique, ya que los diques morales no se conocieron en el estado de ignorancia y falta de educación cívica, característicos de una nación deficientemente estructurada". Ese ejército, sin embargo, cosechó derrotas en la segunda mitad del siglo. Dice Cotler: "En el lapso de tres décadas, el ejército sufrió tres derrotas, saliendo de ellas profundamente desprestigiado y maltrecho. La primera vez por el pueblo limeño (1872), la segunda por Chile y la tercera por la movilización que acaudillaba el 'Califa' (Piérola)".³⁵

Piérola inicia una reacción civilista tendiente a apartar al ejército de la política, que consta de medidas minimizadoras de las fuerzas armadas, circunstanciales y un proyecto a más largo plazo para lograr el control "objetivo" de los militares por los civiles: se trata de tecnificar el cuerpo, crear intereses, estímulos y alicientes de orden diferente al político, burocratizarlo y escalafonarlo, permitiéndole realizarse integralmente sin apelar al recurso político; a los efectos, se contrató una misión francesa que comenzó a operar en 1897, proyectando el reclutamiento académico de la oficialidad —para lo cual se fundaron instituciones de formación militar— la ley de servicio militar obligatorio, el intento de implantar un código militar y la ley de ascensos, por la cual se intentaría quitar la influencia política en materia de estos. En realidad, el proceso histórico posterior, muestra cómo el proyecto profesionalizador de la misión francesa fue desvirtuado en la práctica por una oligarquía que no pudo desprenderse de las prácticas habituales para inducir a los militares a hacer política. En Perú, donde el dominio oligárquico se prolonga sobre el siglo XX manteniendo sus estructuras regionales, con sus escuelas de "gamonalismos", la institución militar no logra "despegar" de la

³⁵ Cotler, Julio, *op. cit.*, p. 128.

relación meramente instrumental con las fracciones de la oligarquía en el poder. El desarrollo del aparato militar durante el oncenio Leguista (1919-1930) como parte de un proyecto de impulso capitalista que no incluía, sin embargo, la modificación de las bases "gamonales" del sistema, en un contexto de cuestionamiento y rebelión creciente por parte del campesinado y del asalariado rural y urbano, terminó, primero por enfeudar el colectivo armado a los terratenientes andinos y luego, en una inversión de los términos, por subordinar crecientemente la supervivencia gamonal al poder coercitivo del Estado. En ambos casos, se evidencia como, en Perú, la defensa del sistema vigente continúa haciéndose, durante mucho tiempo, a través de los militares con poder cooptados por la oligarquía, minimizándose la tendencia al desarrollo profesional autónomo que la profesionalización debería traer como corolario. Hecho carne con la oligarquía y en contradicción enconada con el APRA a partir de los treinta, el ejército peruano deberá esperar a la década de los sesentas para encontrarse con un proyecto "propio".

En Brasil, la realidad es muy diferente, aunque también ofrece un ejemplo de participación política muy acentuada, si bien de otro estilo o con otras finalidades. Impelidas por un proyecto de inspiración positivista y el haz de circunstancias —algunas ya tocadas antes— que colocan a las FFAA en el centro de las fuerzas contestatarias al imperio, éstas se ubican a la cabeza del proceso fundacional de la república, protagonizando así una inversión total del sistema de relaciones que habían mantenido con el entorno civil; en la época imperial, las oligarquías celosas de autonomía habían propiciado una división de funciones por la cual las FFAA regulares recibieron la comisión de celadoras de las fronteras territoriales, reservándose las milicias locales el cuidado del orden interno, es decir, el orden oligárquico; pero precisamente aquella función otorgó a las FFAA un horizonte de visibilidad que no tenían otras fuerzas políticas del imperio; de ahí que, en la república vieja, la institución armada se proyecta con fuerza en todo el sistema social; ello se manifiesta no sólo en el flujo de privilegios hacia la institución sino en las disposiciones para acrecer la autonomía institucional en materia de reclutamiento, promociones, etc... Pero es singular la forma como se fragua el peso de la institución militar en la república vieja: éste se logró desarrollando al máximo las posibilidades del "soldado-ciudadano" predicado por Benjamín Constant, junto a la libre mani-

festación del pensamiento y una concepción de la disciplina "inteligente y pensante", coherente con la tesis principal. Pero esto era "una amenaza real a la disciplina y a la jerarquía en la medida en que nivelando, como ciudadanos, a superiores y subalternos el derecho de, públicamente, criticar los actos de sus superiores, sin los riesgos de punición disciplinaria". La consecuencia fue la politización violenta de las fuerzas armadas, una vez que los sectores oligárquicos recobraron poder unificándose, y la fácil cooptación de los militares por las élites civiles, circunstancia que no es ajena a la pérdida del monopolio del poder por los militares en 1894.

La singularidad de esta entrada en escena de las FFAA brasileñas, produce la consagración por la Constitución de 1899 del principio que establece para los militares "la obediencia dentro de los límites de la ley", adjudicándoles el papel arbitral que han tendido a desempeñar históricamente.

En relación con el proceso profesionalizador, la realidad brasileña es acorde al rol principal que las fuerzas armadas venían desempeñando desde los prolegómenos de la agitación republicana; la profesionalización surgirá como un proyecto intra-institucional, liderado por elementos jóvenes de la burguesía emergente atrincherada allí y que lleva la impronta de los sectores medios; el proyecto modernizador de las fuerzas armadas nace entre la joven suboficialidad y a él no hacen más que plegarse los cuadros superiores y ciertos círculos de gobierno; el producto más depurado de ese proceso fue el "tenentismo", que "jaqueó" al orden oligárquico en los veinteos desde sus dos vertientes, la revolucionaria y la progresista-tecnocrática.

Mientras tanto, la función represiva interna del régimen oligárquico era realizada por las guardias estaduais; esta dictomía en el ejercicio de la violencia estatal, tiende a mantenerse durante todo el proceso histórico brasileño, obedeciendo evidentemente a una lógica del tamaño.

En Argentina la organización de la violencia adquiere facetas tanto más depuradas cuanto más complejo es el sistema de relaciones que debe conciliar una estructura de dominio; lo que impacta del proceso argentino es la sutileza de las instancias a través de las cuales la fuerza armada, a través de un proceso de alta profesionalización, adquiere el grado de autonomía necesario a la defensa del sistema en el momento en que éste comenzaba a ser cuestionado por la incorporación de las grandes masas urbanas

al proceso político; la habilidad de una oligarquía muy despierta no fue ajena a la eficacia con que se cumplió ese designio. La conformación de unas FFAA profesionales de un plumazo, a través de la ley 4031 de 1901, convierte a aquéllas en la rama más autónoma del Estado, en relación con los posibles cambios bruscos del sistema político; la implementación burocrática del colectivo militar vuelve obsoleto el "control subjetivo" del mismo y las fuerzas armadas se convierten en el núcleo más duro de un Estado débil "donde se había hecho del servicio público una recompensa política accidental".³⁶ Pareciera como si una oligarquía poderosa pero amenazada, hubiera apelado al mecanismo de la profesionalización militar para construir con ella el bastión defensivo de un sistema de dominación que —aun haciendo lugar a las fuerzas renovadoras— las erigió en recurso de apelación siempre que las bases del sistema fueron amenazadas.

Los nervios de la profesionalización militar argentina estuvieron constituidos por el sistema de conscripción concebido como escuela cívica, el criterio social en la selección de conscriptos, la forja de una oficialidad autónoma, competente y homogénea y una socialización educativa en los valores más acendrados del sistema. En cuanto al servicio militar obligatorio, se trata —en un conjunto social violentamente incrementado por el aporte inmigratorio que, luego de la formación de la UCR, amenaza con tomar por asalto el sistema político a través del sufragio universal— de modelar en los "gringos" mentalidades de argentinos, de incorporar cívicamente a los recién llegados, de inculcarles un sistema de valores que no pusiera en peligro la "argentinidad", a la cual, los sectores oligárquicos, propogandistas de la medida, identificaban con sus intereses y su posición en la cúspide del complejo social. Había que hacer soldados antes que ciudadanos. Y el maestro de civismo argentino, será el oficial instructor, que así adquiere un rol político esencial. Estos deben redimir al "conscripto inculto, ignorante y perverso", hacer ciudadanos argentinos a partir de un "conglomerado híbrido y confuso". "La patria para el ejército, la política para los políticos", es la fórmula que desde entonces está señalando a las FFAA como recurso de apelación para la salvación, más que de una clase, de un sistema de dominación que recorrió un azaroso camino en el siglo XX. La connotación clave del oficial, está indicada por

³⁶ Rouquié, Alain, *op. cit.*

el cuidado que se puso en su selección y formación académica: solamente desde los sectores de clase media alta había acceso a las escuelas militares, y la obligatoriedad de ésta para ser oficial, crea una distancia insalvable entre oficiales y tropa, lo que corrobora el principio rígido de jerarquía: por otra parte, el régimen de exoneraciones en la selección de conscriptos, que liberan a los estudiantes y a los que pudieran probar su asistencia a una academia o club de tiro —privilegios de los ricos— prueban la verdad de la observación de un crítico del ejército, para quien éste, “democrático y moderno en teoría, es en realidad aristocrático y arcaico”. Porque en definitiva, se trata de inculcarles valores que aseguren la cohesión del complejo social a aquellos que eventualmente puedan amenazar el orden establecido y los hijos de familias pudientes no estaban en ese caso.

Advertencia final

Este es un trabajo inconcluso. Siendo tan sólo un avance de investigación, nos ha sido imposible cubrir toda la temática que el proyecto inicial contempla. Del mismo modo, y lo que es más importante, se elude aquí toda reflexión acerca de las modalidades que asume la crisis del sistema oligárquico en cada uno de los ejemplos estudiados, la forma como ésta se solventó y la posible pervivencia de rasgos de aquel sistema en las situaciones actuales; cuestión legítimamente planteable, desde el momento en que las tareas del desarrollo capitalista se han cumplido en este continente, salvo el caso mexicano (y los frustrados de Bolivia y Guatemala) no a través de procesos revolucionarios sino apelando a formas de variado matiz que por lo general han significado, cuando menos, la tolerancia de un cierto espacio propio para las viejas oligarquías. Estas son las reflexiones a que deben conducir los trabajos de este tipo.

México, marzo de 1985